

ANTOFAGASTA, 25 NOV. 2015

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148 ambos de 1981 y D.S. N° 342 de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 807 de 1994 y sus modificaciones posteriores; D.E. N° 3553 de 2010, que fija tabla de subrogación de los cargos directivos de la Universidad de Antofagasta.

RESUELVO:

REGULARÍZASE el otorgamiento de la ayuda económica estudiantil concedida a los alumnos que se individualizan, cuyo respaldo forma parte integrante de la presente Resolución en cuanto:

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
SERGIO BALCAZAR ARIAS RUT N° 17.864.954-K	DERECHO
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de la carrera de Derecho, para financiar participación en "III Congreso Estudiantil de Derecho Penal", realizado entre los días 14 al 16 de octubre de 2015. En la ciudad de Santiago (Universidad de Chile).	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$300.000.-	2601

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
FRANCISCO MERCADO FIGUEROA RUT N° 17.936.386-0	DERECHO
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para el Centro de Estudiantes de Derecho, para financiar gastos varios durante la celebración de la semana de la carrera, período de las actividades deportivas y culturales, realizado entre los días 13 al 16 de octubre de 2015.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$200.000.-	2601

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
GERSON SOLA CAYO RUT N° 15.710.658-9	ECOLOGIA MARINA
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica a nombre del alumno deportista de la rama de Buceo UA, para financiar participación en el "57º Campeonato Nacional de Actividades Subacuáticas", realizado en la ciudad de Los Vilos, entre los días 06 al 08 de noviembre de 2015.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$330.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
FRANCO MUÑOZ FLORES RUT N° 17.435.499-5	INGENIERIA EJECUCIÓN MINAS
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de Ingeniería Ejecución Minas, para financiar traslado durante la distribución de la "Portada Universitaria". Pago único: octubre de 2015.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$60.000.-	1402

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
CATALINA SOTO MONARDES RUT N° 19.032.346-3	TEATRO
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de la carrera de Teatro, para financiar participación en "Primer Festival Internacional de Artes Escénicas", realizado en San Pedro de Atacama, durante los días 26 al 29 de octubre de 2015.	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$160.000.-	1701

Dicha solicitud que, además, contienen los fundamentos de tal ayuda, se adjunta a la presente Resolución y, para todos los efectos, se entenderá formar parte de la misma.

Verificados los gastos objeto de la presente ayuda, el beneficiario de la misma deberá justificarlos ante el Departamento de Finanzas de esta Corporación, de manera íntegra y con los documentos idóneos para ello.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DEL RECTOR"**


SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE
FERNANDO FERNÁNDEZ DE LA CERDA
SECRETARIO GENERAL (S)
CHILE
AMC/FF/LC/MDS/NPC/cdr

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Desarrollo Estudiantil
Depto. de Finanzas


DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
ALEXIS MAMANI CARLO
DIRECTOR DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
CHILE